

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.

Convocatoria y Bases publicadas en Tablón de anuncios y en la Web del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor el 30 de Mayo de 2.021.

En Sanlúcar la Mayor, siendo las 09:00 horas del día 29 de Junio de 2.023, se reúne la Comisión de Valoración de las pruebas de selección para la creación de una bolsa de trabajo temporal de Monitor@s de Ocio y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

Vista la apertura de la bolsa de trabajo temporal de Monitor de Ocio y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor en fecha 10 de octubre de 2022 y cerrada en fecha 30 de noviembre del mismo año.

Vista la no publicación en su día de listas definitivas de esta apertura.

Vista la nueva apertura de la bolsa de trabajo temporal de Monitor de Ocio y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor en fecha 22 de mayo de 2023 y cerrada en fecha 21 de junio del mismo año.

Publicado Listado provisional de admitidos con baremación de méritos y entrevista en fecha 23 de junio.

En primer término se procede a resolver las alegaciones presentadas, resultando de la siguiente forma:

Alegación n.º 1:

En relación a la solicitud presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, en fecha 26 de Junio de 2023, nº 7729 cabe señalar que:

Revisado su expediente y acta provisional en la Experiencia Laboral, se observa error en la baremación provisional, siendo la puntuación obtenida en la Experiencia Laboral Total es de 3,00 puntos, siendo tu puntuación total de 9,00 puntos en el Acta Definitiva.-

Por lo tanto se estima dicha alegación.

Alegación n.º 2:


En relación a la solicitud presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, en fecha 27 de Junio de 2023, nº 7763 cabe señalar que:

Revisado su expediente y acta provisional en la Experiencia Laboral, se observa error en la baremación provisional, siendo la puntuación obtenida en la Experiencia Laboral Total es de 1,96 puntos, siendo tu puntuación total de 9,36 puntos en el Acta Definitiva.-

Por lo tanto se estima dicha alegación.

**C/ Juan Delgado nº 2 – Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)**

Código Seguro De Verificación	egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Consuelo Romero Bonal		Firmado	29/06/2023 14:34:10
	Eloisa Corrales Moreno		Firmado	29/06/2023 14:13:04
	Carmen María Luque Rodríguez		Firmado	29/06/2023 14:11:07
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==			



Alegación n.º 3:

En relación a la solicitud presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, en fecha 27 de Junio de 2023, nº 7764 cabe señalar que:

Revisado su expediente y acta provisional en la Experiencia Laboral, se observa error en la baremación provisional, siendo la puntuación obtenida en la Experiencia Laboral Total es de 5 puntos, siendo tu puntuación total de 13,50 puntos en el Acta Definitiva.-

Por lo tanto se estima dicha alegación.

Alegación n.º 4:

En relación a la solicitud presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, en fecha 27 de Junio de 2023, nº 7782 cabe señalar que:

Revisado su expediente y acta provisional en la Experiencia Laboral, se observa error en la baremación provisional, siendo la puntuación obtenida en la Experiencia Laboral Total es de 4,18 puntos, siendo tu puntuación total de 9,08 puntos en el Acta Definitiva.-

Por lo tanto se estima dicha alegación.

Alegación n.º 5:

En relación a la solicitud presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, en fecha 28 de Junio de 2023, nº 7806 cabe señalar que:

Revisado su expediente y acta provisional en la Experiencia Laboral, se observa error en la baremación provisional, siendo la puntuación obtenida en la Experiencia Laboral Total es de 1,66 puntos, siendo tu puntuación total de 9,56 puntos en el Acta Definitiva.-

Por lo tanto se estima dicha alegación.

Alegación n.º 6:

En relación a la solicitud presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, en fecha 28 de Junio de 2023, nº 7832 cabe señalar que:

Revisado su expediente y acta provisional, se observa error en la baremación provisional, siendo la puntuación obtenida en la Experiencia Laboral Total es de 1,97 puntos.

Con respecto a la baremación de los cursos de formación, según las bases publicadas en fecha 30 de Mayo de 2021 para la formación de la bolsa de empleo temporal de monitores de ocio y tiempo libre en su punto B, B.2 Formación específica relacionada con el puesto a cubrir, la puntuación máxima son 3 puntos, los cuales alcanzó usted en su baremación.

Visto lo anterior su puntuación total de 10,97 puntos en el Acta Definitiva.-

Por lo tanto se estima parcialmente la alegación.

**C/ Juan Delgado nº 2 – Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)**

Código Seguro De Verificación	egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Consuelo Romero Bonal	Firmado	29/06/2023 14:34:10
	Eloisa Corrales Moreno	Firmado	29/06/2023 14:13:04
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	29/06/2023 14:11:07
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==		



Alegación n.º 7:

En relación a la solicitud presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, en fecha 28 de Junio de 2023, nº 7809 cabe señalar que:

Revisado su expediente, se observa la titulación de Grado en Educación Infantil con la cual usted accede a la bolsa y que por tanto no cuenta para su baremación.

Por lo tanto se desestima la alegación.

Se adjunta en anexo 1, listado definitivo de la bolsa única de trabajo temporal de [Monitor@s](#) de Ocio y Tiempo Libre.

Se da por finalizada la sesión, siendo las 12:28 horas del día veintinueve de Junio de dos mil veintitrés.-

En Sanlúcar la Mayor,

Fdo: Eloisa Corrales Moreno
Presidenta

Fdo: Consuelo Romero Bonal
Secretaria

Fdo: Carmen María Luque Rodríguez
Vocal

[Fecha y firma electrónica]

**C/ Juan Delgado nº 2 – Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)**

Código Seguro De Verificación	egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Consuelo Romero Bonal	Firmado	29/06/2023 14:34:10
	Eloisa Corrales Moreno	Firmado	29/06/2023 14:13:04
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	29/06/2023 14:11:07
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==		



ANEXO 1

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN				
		EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS ACADÉMICOS	FORMACIÓN ESPECÍFICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	Marañón González, Ana	5,00	1,00	2,50	5,00	13,50
2	Pérez Gutiérrez, Lourdes	4,54	1,00	2,00	5,00	12,54
3	Morillo Merlos, Adela Dolores	5,00	0,00	1,30	5,00	11,30
4	Romero Del Moral, Vanesa	5,37	0,00	0,80	4,00	10,17
5	Fernández Moreno, M ^a De los Reyes	1,97	1,00	3,00	5,00	10,97
6	Morillo Asuero, Elena	1,66	1,50	1,40	5,00	9,56
7	Petit Gutiérrez, Ana María	1,96	0,00	2,40	5,00	9,36
8	Sánchez-Palencia García, Rosa M. ^a	4,18	1,00	0,90	3,00	9,08
9	Conejero Sánchez, Raquel	3,00	1,00	0,00	5,00	9,00
10	Gálvez Luque, Claudia	0,27	1,00	1,90	5,00	8,17
11	Vizcaíno Gálvez, Atenea	0,16	1,50	1,50	5,00	8,16
12	Luque García, M. ^a del Rocío	2,29	0,00	0,00	5,00	7,29
13	Morales Silva, Ana Rocío	1,45	0,00	0,80	5,00	7,25
14	Oropesa Ortiz, M ^a José	0,00	0,40	1,70	5,00	7,10
15	Mayoral Fernández, M ^a Jesús	0,10	1,50	0,80	4,66	7,06
16	Bruno Gutiérrez, Noemi	1,32	1,00	0,50	4,16	6,98
17	Algora Ortiz, Estefanía	1,22	0,00	0,70	5,00	6,92

**C/ Juan Delgado nº 2 – Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)**

Código Seguro De Verificación	egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Consuelo Romero Bonal	Firmado	29/06/2023 14:34:10
	Eloisa Corrales Moreno	Firmado	29/06/2023 14:13:04
	Carmen María Luque Rodriguez	Firmado	29/06/2023 14:11:07
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==		



18	Gutiérrez Lombardo, Eva M ^a	0,10	1,00	0,80	5,00	6,90
19	Gómez Martínez, Paula	0,06	1,50	0,70	4,33	6,59
20	Urri Núñez, María Yolanda	0,38	0,00	1,20	5,00	6,58
21	Espejel Hernández, Laura	0,00	1,00	0,50	5,00	6,50
22	López López, Eva del Rocío	1,09	0,00	0,30	5,00	6,39
23	Almeida Ruiz, Antonio	1,04	0,00	0,30	5,00	6,34
24	Beltrán Garrido, Lucía	0,00	0,00	1,30	5,00	6,30
25	Herrera Álvaro, Cristina	0,22	0,00	0,80	5,00	6,02
26	Cantero Domínguez, Isabel	0,00	1,00	0,00	5,00	6,00
27	Ibáñez Pérez, Álvaro	0,85	0,00	0,60	4,50	5,95
28	Ortiz Alés, Marta Rocío	0,00	0,00	0,80	5,00	5,80
29	Prieto Alegre, Nerea	0,00	0,50	0,00	5,00	5,50
30	Perejón Sánchez, Cristina	0,07	1,00	0,20	4,00	5,27
31	Cantero Domínguez, Antonio	0,00	0,00	0,20	5,00	5,20
32	Soto Pérez, Eduardo	0,00	0,00	0,60	4,50	5,10
33	Pallarés Macías, Juan Manuel	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00
34	González Flores, Rocío	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00
35	García de Guzmán, M ^a Teresa	0,23	0,00	0,60	4,00	4,83
36	Álvaro Rangel, Alicia	0,00	0,00	0,20	4,50	4,70

C/ Juan Delgado nº 2 – Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación	egJAbX9zbzgkvoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Consuelo Romero Bonal	Firmado	29/06/2023 14:34:10
	Eloisa Corrales Moreno	Firmado	29/06/2023 14:13:04
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	29/06/2023 14:11:07
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/egJAbX9zbzgkvoPP3lSgTw==		



37	Ortiz Limón, Alicia	0,00	0,00	0,60	3,50	4,10
38	Hidalgo Garcés, Inmaculada	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00
39	Robayo Ángulo, Rocío	0,00	0,00	0,70	3,00	3,70
40	Pallarés Macías, Cristina	0,10	0,00	1,00	2,50	3,60
41	Reyes Páez, Anabel	0,00	0,00	0,00	3,50	3,50
42	De Aguas González, Pamela	0,00	0,00	0,00	3,50	3,50
43	López Cedillo, Sara	0,00	0,00	0,00	3,50	3,50
44	Gordillo Ruíz, Juan José	0	2	1,40	NP	3,40
45	Bernal Ángulo, Emilia	0	0	1,2	2	3,20
46	Torrico García, M ^a Carmen	0,1	0	0	3	3,10
47	Torres Estudillo, Patricia Rocío	0	0	0	3	3,00
48	Lozano Rodríguez, Alba	0	1	1	NP	2,00
49	Molina Caricol, Eva M ^a	0	0,5	1,3	NP	1,80
50	Manfredi Rivera, Irene	0,11	1	0,40	NP	1,51
51	Huertas Toncas, Manuela	0	0	0,90	NP	0,90
52	Navarro Fraile, María del Carmen	0,53	0	0,30	NP	0,83
53	Cabeza Fioris, Sandra	0	0	0,80	NP	0,80
54	Jiménez Gómez, Sandra	0,8	0	0	NP	0,80
55	Romero Castaño, Amalia	0	0	0,10	NP	0,10

C/ Juan Delgado nº 2 – Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación	egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Consuelo Romero Bonal	Firmado	29/06/2023 14:34:10
	Eloisa Corrales Moreno	Firmado	29/06/2023 14:13:04
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	29/06/2023 14:11:07
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==		



56	Mora González-Valera, Cecilia	0	0	0,10	NP	0,10
57	Fernández Sánchez, Lourdes	0	0	0	NP	0,00
58	Cárdenas Salado, José Alberto	0	0	0	NP	0,00

Se da por finalizada la reunión, en hora 13:58 del día 29 de Junio de 2023.

[Fecha y firma electrónica]

En Sanlúcar la Mayor,

Fdo: Eloisa Corrales Moreno
Presidenta

Fdo: Consuelo Romero Bonal
Secretaria

Fdo: Carmen M.^a Luque Rodríguez
Vocal

C/ Juan Delgado nº 2 – Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación	egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Consuelo Romero Bonal	Firmado	29/06/2023 14:34:10
	Eloisa Corrales Moreno	Firmado	29/06/2023 14:13:04
	Carmen Maria Luque Rodriguez	Firmado	29/06/2023 14:11:07
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/egJAbX9zbzgvkoPP3lSgTw==		

